



E.S.E. Centro de Salud Cuaspud Carlosama
Juntos Construimos Bienestar
NIT: 814.006.607-0

ACTA DE INICIO

Código: CON-314

Versión: 01

CONTRATACION

Vigencia: 2026

Pág. 1 de 1

ACTA DE INICIO
CONTRATO Nro. 161 - 2026

En Cuaspud Carlosama, en las instalaciones del Centro de Salud, se reunieron, **OMAR FERNANDO BOLAÑOS HERNÁNDEZ**, tesorero del Centro de Salud de Cuaspud Carlosama quien obra en calidad de SUPERVISOR DEL CONTRATO por parte de la E.S.E, y **JAVIER HERNANDO CASTRO BURBANO**, identificado con cedula de ciudadanía No 6.135.524 Expedida en Cali, actuando como gerente de **SIMTECOL LTDA**, identificado con Nit. Nro. 900.310.920-6, en su condición de CONTRATISTA, con el fin de DAR INICIO AL CONTRATO, luego de cumplir con todos los requisitos exigidos para su inicio y que se describen a continuación:

DESCRIPCIÓN

Contrato Nro.	161 - 2026		
Modalidad:	Contratación Directa		
Tipo de Contrato:	Contrato de Suministros		
Contratante:	CENTRO DE SALUD DE CUASPUD CARLOSAMA – EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E Nit 814.006.607-0		
Contratista:	SIMTECOL LTDA		
Identificación:	Nit. 900.310.920-6		
Objeto del Contrato:	EL CONTRATISTA SE OBLIGA AL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA EL SERVICIO FARMACEUTICO, DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS, CANTIDADES Y CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS Y AVALADAS POR LA ENTIDAD CONTRATANTE EL CENTRO DE SALUD CUASPUD CARLOSAMA E.S.E.		
Valor del Contrato:	\$ 38.408.247 M/CTE		
Disponibilidad Presupuestal:	Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2026000280 del 16 de julio del 2026.		
Fechas del contrato:	Suscripción:	21 de julio del 2026	
	Fecha de Inicio:	21 de julio del 2026	
	Terminación:	24 de julio del 2026	
Garantía Única:	En razón a la naturaleza y según lo preceptuado en los estudios previos, La E. S.E. se abstiene de exigir garantías, en el presente contrato.		
En constancia se firma en Cuaspud Carlosama, a los veintiún (21) días del mes de julio del 2026.			

Supervisor:


OMAR FERNANDO BOLAÑOS HERNÁNDEZ
Tesorero
Centro de Salud Cuaspud Carlosama E.S.E.

El Contratista:


SIMTECOL LTDA
Gerente. JAVIER HERNANDO CASTRO BURBANO


VIGILADO Supersalud